



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
 ENERO DEL AÑO 2025
 EJECUCION DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS
 EN RD\$



Agrupaciones	Devengado Aprobado	2025/01-Enero
Total General	29,869,265.25	29,869,265.25
0205-MINISTERIO DE HACIENDA	29,869,265.25	29,869,265.25
01-MINISTERIO DE HACIENDA	29,869,265.25	29,869,265.25
0004-DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS	29,869,265.25	29,869,265.25
2-GASTOS	29,869,265.25	29,869,265.25
2.1-REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	26,397,784.91	26,397,784.91
2.1.1-REMUNERACIONES	22,522,351.27	22,522,351.27
2.1.2-SOBRESUELDOS	507,900.00	507,900.00
2.1.3-DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-
2.1.4-GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-
2.1.5-CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,367,533.64	3,367,533.64
2.2-CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	2,657,049.31	2,657,049.31
2.2.1-SERVICIOS BÁSICOS	1,132,259.07	1,132,259.07
2.2.2-PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	-
2.2.3-VIÁTICOS	-	-
2.2.4-TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-
2.2.5-ALQUILERES Y RENTAS	-	-
2.2.6-SEGUROS	476,321.34	476,321.34
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	180,368.90	180,368.90
2.2.8-OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	868,100.00	868,100.00
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-
2.3-MATERIALES Y SUMINISTROS	814,431.03	814,431.03
2.3.1-ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	-
2.3.2-TEXTILES Y VESTUARIOS	-	-
2.3.3-PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	-

2.3.4-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	00105074447-SIGEF
2.3.5-CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-
2.3.6-PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-
2.3.7-COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	524,895.00	524,895.00
2.3.9-PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	289,536.03	289,536.03
2.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-
2.4.1-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.6-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-
2.6.1-MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-
2.6.2-MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	-
2.6.5-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-
2.6.6-EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	-	-
2.6.9-EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-
2.7-OBRAS	-	-
2.7.1-OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-
2.9-GASTOS FINANCIEROS	-	-
2.9.5-GASTOS DE INTERESES, RECARGOS MULTAS Y SANCIONES DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES	-	-
APLICACIONES FINANCIERAS		
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS		
4.1.1-INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
4.1.2-INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
4.2 -DISMINUCION DE PASIVOS		
4.2.1-DISMINUCION DE PASIVOS CORRIENTES		
4.2.2-DISMINUCION DE PASIVOS NO CORRIENTES		
4.3 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS		
4.3.5-DISMINUCION DEPOSITOS FONDOS DE TERCEROS		

Fuente: [sigef]

Definición de conceptos:

1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

3. Total Devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunos, en los casos de gastos sin contratación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

